

ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024



INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

ruizmierGroup

Ruizmier Páez S.R.L.
Cajal Páez 2101
Tel: +51 913244211
Cel: +51 9892411
@ruizmier.com
La Paz, Bolivia

Ed. Suyari 101
Tel: +51 913244211
Av. San C. Suyari 2025
Cel: +51 9892411
Suiza Cruz, Bolivia

Informe de los Auditores Independientes

A los Señores
Accionistas y Directores de
Marca Verde Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A.

Quinón

Hemos auditado los estados financieros de CAP Fondo de Inversión Cerrado "CAP FIC" (el Fondo), administrado por Marca Verde Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A. ("la Sociedad"), que comprenden el Balance general al 31 de diciembre de 2025, los estados de ganancias y pérdidas, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas y la Forma FI-3 estado de obtención de valor de cuota e información financiera del total de las cuotas del Fondo de Inversión.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera del Fondo, administrado por la Sociedad al 31 de diciembre de 2025, así como sus resultados y sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) por entidades intermedias del Mercado de Valores.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia y con el Reglamento para la Realización del Trabajo de Auditoría Externa emitido por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe. Somos responsables de la Sociedad de conformidad con el Código Internacional de Ética para Contadores Profesionales del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en Bolivia y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Ámbito de énfasis – Base contable de propósito específico, restrictivo a la distribución y uso, y registro contable y presentación de las cuentas diferencia de cambio y mantenimiento de valor

Llamamos la atención sobre la nota 3 de los estados financieros, en la que se describe el marco de referencia para la preparación y presentación de los estados financieros de propósito específico, los cuales son primarios para permitir al Fondo, administrado por la Sociedad, cumplir con los requerimientos de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI). En consecuencia, los estados financieros pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.

Nuestro informe está destinado únicamente a los participantes de CAP Fondo de Inversión Cerrado "CAP FIC", así como para su presentación a la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), y no deberá ser distribuido o utilizado por otros usuarios, diferentes a los participantes y la ASFI. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.

808 República de Chile S.A. es una sociedad de propósito específico, constituida en Chile, Bolivia y Perú, que opera en Chile, Bolivia y Perú. El informe de auditoría independiente de esta sociedad se encuentra en el sitio web de la ASFI. El informe de auditoría independiente de esta sociedad se encuentra en el sitio web de la ASFI.

A member of
mg|worldwide

ruizmierGroup

Informe de los Auditores Independientes

Llamamos la atención sobre la nota 18 de los estados financieros, en la que se describe el procedimiento aplicado por el Fondo para el registro contable y presentación de las cuentas "Cargos y abonos por diferencias de cambio y mantenimiento de valor", originadas por las variaciones de la Unidad de Fomento de Vivienda (UFV) de las inversiones que mantiene el Fondo. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.

Cuestiones clave de auditoría

Las cuestiones clave de auditoría son asuntos asuntos que, a nuestro juicio profesional, tienen de mayor relevancia en nuestra auditoría de los estados financieros del ejercicio actual. Estos asuntos fueron abordados en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Valuación de las inversiones bursátiles en valores e instrumentos representativos de deuda e inversiones permanentes	Cómo se abordó la cuestión clave en nuestra auditoría
Ver notas 3.2.b), 3.2.d), 6 y 9 de los estados financieros	
Las inversiones bursátiles en valores e instrumentos representativos de deuda e inversiones permanentes, constituyen las principales operaciones y activos del Fondo; estas inversiones están sujetas a requisitos mínimos de cumplimiento regulatorio y, para su adecuada valuación, la Sociedad Administradora del Fondo debe aplicar la "Metodología de Valuación" contenida en la Resolución de Normas para el Mercado de Valores emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), que establece los procedimientos específicos de valuación para cada tipo de inversión.	Nuestros procedimientos de auditoría efectuados, entre otros incluyeron los siguientes: Entendimiento del proceso: Obtuvimos el entendimiento del proceso relacionado con la valuación y el reconocimiento de ingresos y gastos, así como las políticas, procedimientos y controles internos establecidos por la Sociedad. Análisis normativo: Evaluamos la consistencia de las políticas contables del Fondo con la Metodología de Valuación y el Manual Único de Cuentas de la ASFI, reñido a la clasificación y valuación de las inversiones. Pruebas de cumplimiento: Para una muestra de operaciones de compra y venta de títulos, inspeccionamos el soporte documental y el cumplimiento de las condiciones pactadas. Pruebas de cumplimiento: Probamos el cumplimiento por parte de la Sociedad, de los límites de inversión establecidos en el Reglamento Interno del Fondo. Pruebas sustantivas de valuación: Sobre una base selectiva, recalculamos la marcación y el devengamiento de rendimientos del portafolio, de acuerdo con el Manual Único de Cuentas. Confirmaciones externas: Obtuvimos confirmaciones externas de saldos de las inversiones de la Entidad de Depósito de Valores (EDV).

2

ruizmierGroup

Informe de los Auditores Independientes

Comité de Inversiones: Leamos los actas del Comité de Inversiones preparadas por la Sociedad, para corroborar el monitoreo sobre el cumplimiento de las políticas, y procedimientos relacionados con el portafolio de inversiones.

Pruebas sustantivas: Recalculamos la recuperación de los saldos de las inversiones con mantenimiento de valor, verificando la correcta aplicación del indicador de la Unidad de Fomento de Vivienda (UFV) y registro contable, de conformidad con el Manual Único de Cuentas.

Evaluación de las revelaciones: Evaluamos si las notas a los estados financieros reflejan adecuadamente la naturaleza de los juicios y estimaciones involucradas, y la descripción de las políticas contables aplicables, considerando las disposiciones y requerimientos emitidos por la ASFI.

Otra cuestión

Los estados financieros de CAP Fondo de Inversión Cerrado "CAP FIC", administrado por Marca Verde Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A., correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2024, fueron auditados por otros auditores, quienes expresaron una opinión no modificada sobre dichos estados financieros el 14 de marzo de 2025.

Responsabilidades de la Administración de la Sociedad y de los responsables del gobierno de la Sociedad en relación con los estados financieros del Fondo

La Administración de la Sociedad es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros del Fondo adjuntos de conformidad con normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), y del control interno que la Administración de la Sociedad considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, ya sea por fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración de la Sociedad es responsable de evaluar la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento, revalando, según corresponda, las cuentas relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto que la Asamblea General de Participantes tenga la intención de liquidar el Fondo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la Sociedad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera del Fondo.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros del Fondo

Nuestro objetivo es obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, ya sea por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya

3

ruizmierGroup

Informe de los Auditores Independientes

nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia siempre detectará una incorrección material cuando exista. Las incorrecciones pueden surgir debido a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, pueden prever razonablemente que influyen en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, ya sea debido a fraude o error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos, y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es mayor que el resultado de error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, manifestaciones intencionalmente engañosas o elusión del control interno.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno del Fondo.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración de la Sociedad.
- Concluimos sobre la adecuada utilización, por parte de la Administración de la Sociedad, del principio contable de empresa en funcionamiento, y con base en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones son inadecuadas, modifiquemos nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuros pueden ser causa de que el Fondo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que logre una presentación razonable.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la Sociedad en relación con, entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad de los procedimientos de auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el sistema de control interno que identifiquemos en el transcurso de nuestra auditoría.

También proporcionamos, a los responsables del gobierno de la Sociedad una declaración de que hemos cumplido con los requisitos éticos aplicables en relación con la independencia y de que los hemos comunicado todas las relaciones y otros asuntos de los que se puede esperar razonablemente que puedan afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación con los responsables del gobierno de la Sociedad, determinamos las que fueron más relevantes en la auditoría de los estados financieros del ejercicio actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de auditoría. Describimos estas

4

ruizmierGroup

Informe de los Auditores Independientes

cuestiones en nuestro informe de auditoría a menos que las disposiciones legales o regulatorias prohíban revelar públicamente la cuestión o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superaran los beneficios de interés público de la misma.

Informe sobre otros requerimientos regulatorios

Tal como lo requiere el ente regulador, como parte de los estados financieros, se anexa la Forma FI-3 estado de obtención de valor de cuota e información financiera del total de cuotas del Fondo de Inversión al 31 de diciembre de 2025, que ha sido preparado y presentado de acuerdo con las normas emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

Ruizmier Páez S.R.L.

Lic. Aud. Víctor Ramos C. (Bocó)
Reg. N° CA18 - 2230

La Paz, 20 de febrero de 2026

5

MARCA VERDE SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN S.A.
CAP FONDO DE INVERSIÓN CERRADO
BALANCE GENERAL
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

	Notas	2025 Bs	2024 Bs
ACTIVO			
ACTIVO CORRIENTE			
Disponible	5	706.046	1.207.512
Inversiones bursátiles en valores e instrumentos representativos de deuda	3.2.b. 6	129.600.199	75.677.975
Inversiones bursátiles en valores representativos de derecho patrimonial	3.2.d. 7	107.432.779	104.349.928
Gastos pagados por anticipado	8	13.729	13.531
Total del activo corriente		237.752.753	181.248.346
ACTIVO NO CORRIENTE			
Inversiones permanentes	3.2.d.9	475.292.219	499.099.363
Total del activo no corriente		475.292.219	499.099.363
Total del activo		713.044.972	680.347.709
PASIVO Y PATRIMONIO NETO			
PASIVO			
PASIVO CORRIENTE			
Documentos y cuentas por pagar a corto plazo	10	61.159	39.652
Provisiones	11	-	12.656
Total del pasivo corriente		61.159	52.308
Total del pasivo		61.159	52.308
PATRIMONIO NETO			
Aportes en cuotas de participación	3.2.e. 12	680.295.401	622.517.405
Resultados acumulados	3.2.f. 12	32.688.412	57.777.996
Total del patrimonio neto		712.983.813	680.295.401
Total del pasivo y patrimonio neto		713.044.972	680.347.709
Cuentas de registro	13	75.941.700	76.693.200

Las notas 1 a 28 que se acompañan, forman parte integrante de este estado financiero.


María Ángela Salgueiro Villegas de Hinojosa
Presidente del Directorio - Gerente General


Divana Jesús Alvarado Miranda
Síndico


Elvis Gueri Villafán Ochoa
Contador General

MARCA VERDE SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN S.A.
CAP FONDO DE INVERSIÓN CERRADO
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

	Valor total de las cuotas de los participantes	Resultados acumulados	Total patrimonio
	Bs	Bs	Bs
Saldo al 1° de enero de 2024	593.869.841	28.647.564	622.517.405
Capitalización de los rendimientos de la gestión 2023	28.647.564	(28.647.564)	-
Resultado neto del ejercicio 2024	-	57.777.996	57.777.996
Saldo al 31 de diciembre de 2024	622.517.405	57.777.996	680.295.401
Capitalización de los rendimientos de la gestión 2024	57.777.996	(57.777.996)	-
Resultado neto del ejercicio 2025	-	32.688.412	32.688.412
Saldo al 31 de diciembre de 2025	680.295.401	32.688.412	712.983.813

Las notas 1 a 28 que se acompañan, forman parte integrante de este estado financiero.


María Ángela Salgueiro Villegas de Hinojosa
Presidente del Directorio - Gerente General


Divana Jesús Alvarado Miranda
Síndico


Elvis Gueri Villafán Ochoa
Contador General

MARCA VERDE SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN S.A.
CAP FONDO DE INVERSIÓN CERRADO
ESTADO DE GANANCIAS Y PÉRDIDAS
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

	Notas	2025 Bs	2024 Bs
Ingresos operacionales		-	-
Gastos operacionales	3.2.h. 14	(7.607.295)	(7.384.735)
Margen operativo		(7.607.295)	(7.384.735)
Ingresos financieros	3.2.g. 15	50.926.749	62.066.733
Gastos financieros	3.2.i. 15	(7.358.994)	(30.111.281)
Margen financiero		33.567.755	31.955.452
Margen operativo financiero		25.960.460	24.570.717
Gastos de administración	3.2.k. 16	(226.191)	(947.037)
Resultado operacional		25.734.269	23.623.680
Ingresos no operacionales	17	1.155	113.551
Gastos no operacionales	17	-	-
Margen no operacional		1.155	113.551
Abonos por diferencia de cambio y mantenimiento de valor	18	925.738.882	36.006.182
Cargos por diferencia de cambio y mantenimiento de valor	18	(918.785.894)	(1.965.417)
Ajustes por diferencia de cambio y mantenimiento de valor		6.952.988	34.040.765
RESULTADO NETO DEL EJERCICIO		32.688.412	57.777.996

Las notas 1 a 28 que se acompañan, forman parte integrante de este estado financiero.


María Ángela Salgueiro Villegas de Hinojosa
Presidente del Directorio - Gerente General


Divana Jesús Alvarado Miranda
Síndico


Elvis Gueri Villafán Ochoa
Contador General

MARCA VERDE SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN S.A.
CAP FONDO DE INVERSIÓN CERRADO
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

	2025 Bs	2024 Bs
Flujo de fondos en actividades de operación		
Resultado neto del ejercicio	32.688.412	57.777.996
Fondos obtenidos en el resultado del ejercicio	32.688.412	57.777.996
(Incremento) disminución neto de activos:		
Gastos pagados por anticipado	(198)	311
Incremento (disminución) neto de pasivos:		
Provisiones	(12.657)	(9.570)
Documentos y cuentas pagar a corto plazo	21.507	(93.343)
Flujo neto en actividades de operación	32.697.064	57.675.394
Flujo de fondos en actividades de intermediación		
(Incremento) disminución en actividades de inversión:		
Inversiones bursátiles en valores e instrumentos representativos de deuda	(53.922.223)	170.288.211
Inversiones en operaciones de reporte	-	-
Inversiones bursátiles en valores de derecho patrimonial	(3.083.451)	41.189.000
Inversiones permanentes	23.807.144	(281.219.892)
Flujo neto en actividades de intermediación	(33.198.530)	(69.742.681)
Flujo de fondos en actividades de inversión		
Incremento (disminución) neto en:		
Otros activos	-	-
Activo fijo	-	-
Activo intangible	-	-
Flujo neto (aplicado) en actividades de inversión	-	-
Incremento (disminución) neto de efectivo	(501.466)	(12.067.287)
Disponibilidades al inicio del ejercicio	1.207.512	13.274.799
Disponibilidades al cierre del ejercicio	706.046	1.207.512

Las notas 1 a 28 que se acompañan, forman parte integrante de este estado financiero.


María Ángela Salgueiro Villegas de Hinojosa
Presidente del Directorio - Gerente General


Divana Jesús Alvarado Miranda
Síndico


Elvis Gueri Villafán Ochoa
Contador General

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

NOTA 1 – ANTECEDENTES GENERALES DE LA SOCIEDAD ADMINISTRADORA DEL FONDO

a) Organización de la Sociedad

En cumplimiento con lo establecido en el Artículo 95° de la Ley N° 1834 "Ley de Mercado de Valores" del 31 de marzo de 1998 y la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores, cuya última modificación al 31 de diciembre de 2014 fue emitida mediante Resolución ASFI N° 863/2014 y modificada por Resolución ASFI N° 454/2014, se constituyó Marca Verde Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A. mediante Escritura Pública del 9 de marzo de 2012, aprobada por el Registro de Comercio de Bolivia con Matrícula N° 192902029 del 26 de marzo de 2012. Complementariamente, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), mediante Resolución ASFI N° 295/2012, del 9 de julio de 2012, autorizó el funcionamiento y la inscripción en el Registro del Mercado de Valores a Marca Verde Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A.

La Sociedad de acuerdo con sus estatutos tiene un plazo de duración de noventa y nueve años a partir de su inscripción en la Dirección General de Registro de Comercio y Sociedades por Acciones de Bolivia (actualmente SEPREC).

La Sociedad tiene como objeto único realizar exclusivamente la prestación de servicios de administración de Fondos de Inversión.

La Sociedad es responsable de proporcionar a los Fondos de Inversión los servicios administrativos que éstos requieran, tales como la cobranza de sus ingresos y rentabilidad, presentación de informes periódicos que demuestren su estado y comportamiento actual y en general la provisión de un adecuado servicio técnico para la administración de los Fondos de Inversión.

La Sociedad administra los Fondos de Inversión a su cargo con un administrador profesional con conocimiento especializado en la materia.

b) Hechos importantes sobre la situación de la Sociedad y del Fondo de Inversión Cerrado

La Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), en las gestiones 2025 y 2024 emitió las siguientes Circulares:

Circular	Resolución	Fecha	Referencia
917	1315	24/12/2025	Modificaciones a la recopilación de normas para el mercado de valores
897	897	26/9/2025	Modificaciones al reglamento para envío de información, al reglamento para envío de información y aplicación de multas por retraso en el envío de información de sociedades controladoras y al reglamento para envío de información periódica
894	809	5/9/2025	Modificaciones al reglamento de titularización, al reglamento para bolsas de valores, al reglamento para agencias de bolsa, al reglamento para sociedades administradoras de fondos de inversión, al reglamento de entidades de depósito de valores, compensación y liquidación de valores y al reglamento para entidades calificadoras de riesgo.
870	345	8/5/2025	Modificaciones al reglamento para el registro de directores, síndicos, ejecutivos y demás funcionarios.
830	728	24/7/2024	Reglamento para la Implementación de Educación Bursátil y Modificaciones al Reglamento para el Envío de Información Periódica
829	722	23/7/2024	Modificaciones al Reglamento de Protección de Consumidor de Servicios Financieros y al Reglamento de Tasas de Interés, Comisiones y Tarifas
828	713	22/7/2024	Modificaciones a la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores

Al 31 de diciembre de 2025, AESA Ratings S.A. informa a Marca Verde SAFI S.A. que CAP Fondo de Inversión Cerrado fue asignado con una calificación de riesgo de AA3 y perspectiva estable.

El Fondo de Inversión declara no tener otras revelaciones importantes significativas de ninguna naturaleza, más allá de las incluidas en estas notas.

NOTA 2 - ANTECEDENTES GENERALES DEL FONDO DE INVERSIÓN CERRADO

Denominación y autorización

El Fondo de Inversión Cerrado se denomina CAP Fondo de Inversión Cerrado "CAP FIC" y fue autorizado mediante Resolución ASFI N° 980/2016 del 14 de octubre de 2016.

CAP Fondo de Inversión Cerrado "CAP FIC" no constituye por sí mismo una entidad legal separada de Marca Verde Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A., en este sentido se constituye en un Patrimonio Autónomo.

Características principales:

Sociedad Administradora:	Marca Verde Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A.
Denominación del Fondo:	CAP Fondo de Inversión Cerrado "CAP FIC".
Tipo de Fondo de Inversión:	Fondo de Inversión Cerrado.
Tipo de valor a emitirse:	Cuotas de participación.
Denominación de la emisión:	Cuotas de participación CAP FIC.
Moneda en la que se expresa el valor:	Bolivianos.
Moneda de los Activos del Fondo:	Conforme a lo establecido en la Política de Inversiones.
Monto de la emisión:	Bs 1.372.000.000
Monto mínimo de colocación:	Bs411.600.000 del monto de la emisión. El equivalente al treinta por ciento (30%) del monto emitido.
Fecha de inicio de actividades del Fondo:	Se entenderá como fecha de Inicio de Actividades de CAP FIC al día hábil administrativo siguiente en el que se cuente por lo menos con tres (3) participantes y se haya colocado minimamente Bs411.600.000 del monto de la emisión. Se cumplió con el requisito para el inicio de actividad en fecha 26 octubre de 2016.
Plazo de Vida del Fondo:	Cinco mil cuatrocientos (5.400) días calendario a partir de la Fecha de Inicio de Actividades de Fondo, prorrogable por periodos de dos años y solo en dos ocasiones previo acuerdo de la Asamblea General de Participantes. Siendo el año de vencimiento del Fondo el 2031.
Forma de representación de las cuotas de participación:	Anotaciones en Cuenta en la EDV S.A.
Forma de Circulación de las Cuotas de Participación:	Nominativa.
Bolsa en la cual se inscribirán y negociarán las cuotas de participación:	Bolsa Boliviana de Valores S.A.
Número de serie de la emisión:	Única.
Cantidad de cuotas de participación:	8.000 cuotas de participación.
Clave de pizarra:	KFI-NIU-16
Fecha de emisión:	26 de octubre de 2016
Número de registro en el RMV:	ASFI/DSVSC-FIC-KFI-003/2016
Estructurador del fondo:	Marca Verde Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A.
Agentes colocadores de la oferta pública:	BISA S.A. Agencia de Bolsa y Sudaval Agencia de Bolsa S.A.
Forma de colocación:	Mercado primario bursátil, a través de la Bolsa Boliviana de Valores S.A.
Modalidad de colocación:	A mejor esfuerzo.
Valor nominal de la cuota de participación:	Bs 171.500
Precio de colocación de la cuota de participación:	Minimamente a la par del valor nominal, una vez iniciadas las actividades del Fondo y dentro del periodo de colocación el precio de colocación será el mayor entre el valor nominal y el valor en libros.
Plazo de colocación primaria:	Doscientos setenta (270) días calendario computables a partir de la fecha de emisión.
Calificadoras de riesgo:	AESA Ratings S.A. Calificadora de Riesgo Calificadora de Riesgo Pacific Credit Ratings S.A.
Forma y periodicidad de pago del capital y rendimientos:	Al vencimiento de la duración del Fondo CAP FIC.
Lugar de pago de capital y rendimientos:	El capital y los rendimientos generados serán cancelados en las oficinas de Marca Verde SAFI S.A.

Tipo de fondo

CAP FIC es un fondo de Inversión Cerrado, cuyo patrimonio es fijo y se encuentra separado de la Sociedad Administradora. CAP FIC se encuentra dividido en cuotas de participación de igual monto, las mismas que son representadas mediante anotaciones en cuenta registradas en la EDV S.A.

El rendimiento que obtenga el Participante depende del desempeño de los valores que componen la cartera de inversión.

Cuotas de participación

Las cuotas son redimibles al vencimiento de CAP FIC y también son negociables en mercado secundario.

Objeto

CAP FIC tiene como objeto invertir en valores de oferta pública emitidos por Entidades de Intermediación Financiera a efectos de mantener o mejorar su Capital Regulatorio. Adicionalmente CAP FIC también podrá efectuar inversiones en Valores emitidos por Sociedades Controladoras, siempre y cuando dichos recursos estén destinados a la inversión en Entidades de Intermediación Financiera para mantener o mejorar el Capital Regulatorio de estas últimas y se emitan en función a la Reglamentación específica existente para tal efecto.

De manera complementaria y dependiendo de las etapas de inversión en que se encuentre el Fondo, CAP FIC podrá realizar inversiones en otro tipo de Valores en los términos y alcances contemplados en el Reglamento Interno del Fondo.

Asimismo, CAP FIC realizará inversiones en Valores del extranjero bajo mecanismos bursátiles o extrabursátiles, de acuerdo con la Política de Inversión descrita en el Reglamento Interno del Fondo.

NOTA 3 – BASES PARA LA PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros son preparados a valores históricos, de acuerdo con las normas Contables emitidas por la Dirección de Supervisión de Valores que forma parte de la

Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), las cuales son concordantes en todos los aspectos significativos con las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia, excepto por lo siguiente:

- La Circular ASFI/451/2017 del 10 de marzo de 2017, aclara que las Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión son responsables de preparar y enviar a la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), el balance general, estado de ganancias y pérdidas, estado de cambios en el patrimonio neto, estado de flujo de efectivo y las notas a los estados financieros, así como el estado de obtención de valor de cuota e información financiera del total de cuotas del Fondo de Inversión (Forma FI-4), que no es requerido por las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia.
- La Circular ASFI/917/2025 del 24 de diciembre de 2025, establece algunas modificaciones a la Recopilación de normas para el Mercado de Valores, entre ellas se suprime la Forma FI-1 y establece que el "Estado de Obtención de Valor de Cuota e Información Financiera del total de cuotas del Fondo de Inversión" pasa a denominarse Forma FI-3.
- De acuerdo con lo establecido en el Manual Único de Cuentas para Fondos de Inversión, los aportes de los participantes son considerados como "Patrimonio Neto". De acuerdo con Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia y con lo establecido en la Norma Internacional de Contabilidad N° 32, estos aportes deben ser considerados como activo neto atribuible a los participantes. De acuerdo con el Reglamento Interno del Fondo los participantes pueden redimir sus cuotas de participación al valor cuota de la fecha de redención.
- Las inversiones se valúan de acuerdo con lo establecido en el Título I del Libro 8° "Metodología de Valoración" de la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI). De acuerdo con las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia, el valor de costo (adquisición o producción) constituye el criterio principal y básico de valuación que condiciona la formulación de los estados financieros llamados "de situación", cuando se deba elegir entre dos valores para un elemento de un activo, normalmente se debe optar por el más bajo.

La preparación de los estados financieros de acuerdo con las mencionadas normas Contables requiere que el Administrador del Fondo realice estimaciones que afectan los montos de activos, pasivos, así como los montos de ingresos y gastos del ejercicio. Los resultados reales podrían ser diferentes de las estimaciones realizadas. Sin embargo, estas estimaciones fueron realizadas en estricto cumplimiento del marco Contable y normativo vigente.

Para la preparación y presentación de los presentes estados financieros el Administrador del Fondo define principios, reglas y prácticas a través de políticas Contables teniendo en cuenta criterio de prudencia, reconociendo no solo la forma legal de las operaciones, sino también considerando su sustancia y realidad financiera, para revelar aspectos de importancia o cambios de políticas que pudiesen afectar la evaluación de la Sociedad.

3.1 Presentación de los estados financieros

Los presentes estados financieros al 31 de diciembre de 2025 y 2024, se presentan de manera comparativa a efectos de cumplir las normas Contables incluidas en el Manual Único de Cuentas emitido por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) para entidades intermediarias del Mercado de Valores.

3.2 Criterios de valuación

Los criterios de valuación más significativos aplicados por el Fondo de Inversión son los siguientes:

a) Moneda extranjera y moneda nacional indexada a la unidad de fomento a la vivienda (UFV)

Los activos y pasivos en moneda extranjera y en moneda nacional indexada a la unidad de fomento de vivienda (UFV) se convierten y ajustan a los tipos de cambio y cotización de la UFV vigente a la fecha de cierre de cada ejercicio, respectivamente. Las diferencias de cambio y el mantenimiento de valor a la UFV resultantes de este procedimiento se registran en los resultados de cada ejercicio, en la cuenta "Abonos por diferencia de cambio y mantenimiento de valor" y/o "Cargos por diferencia de cambio y mantenimiento de valor".

El tipo de cambio para la conversión de las operaciones en dólares estadounidenses al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es de Bs6,86 por USD 1, para ambos ejercicios

Los activos y pasivos en UFV se ajustan en función de la cotización del indicador referencial vigente al 31 de diciembre de 2025 y 2024, de Bs3,04561 y Bs2,57833, por UFV1 respectivamente.

b) Inversiones bursátiles en valores e instrumentos representativos de deuda

Las inversiones se valúan de acuerdo con lo establecido en la Recopilación de Normas para el Mercado de valores en su título I, Libro 8, Sección 1 "Metodología de Valoración para las entidades supervisadas por la autoridad de supervisión del Sistema Financiero". Según lo siguiente:

i) Valores de renta fija

En el caso de valores representativos de deuda, cuando se adquiere cualquier valor en

mercados primarios o secundarios, y hasta que no se registren otras transacciones con valores similares en los mercados bursátiles y otros autorizados, y no existe un hecho de mercado vigente en el "Histórico de Hechos de Mercado (HHM)" de acuerdo con lo descrito en la Metodología de la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores mencionada anteriormente, la tasa de rendimiento relevante será la tasa de adquisición de dicho valor.

La información de la tasa de rendimiento relevante, de acuerdo con los criterios de la Metodología de Valoración debe ser comunicada diariamente por las bolsas de valores autorizadas en Bolivia a las entidades supervisadas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), involucradas en los procesos de valuación, luego del último ruedo de Bolsa, antes de finalizar el día, de acuerdo con lo que determine la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

En el evento que uno o más valores de un mismo código de valuación sean transados en los mercados bursátiles autorizados en un día determinado, y que la suma total de dichas transacciones supere el monto mínimo determinado por cada código de valuación, todos los demás valores de ese mismo código deberán ser valorados utilizando la tasa promedio ponderada de las transacciones efectuadas.

En este caso, la tasa de rendimiento relevante debe ser comunicada diariamente por las bolsas de valores autorizadas en Bolivia a las entidades supervisadas por la Autoridad de Supervisión de Sistema Financiero (ASFI), involucradas en los procesos de valuación.

En el evento que en un día determinado no se transe ningún valor de un mismo código de valuación, o las transacciones realizadas no superen el monto mínimo de negociación necesario, el precio del día de estos valores se determina utilizando como tasa de rendimiento relevante la tasa vigente en el "Histórico de Hechos de Mercado".

Cuando no existe tasa de rendimiento relevante en el Histórico de Hechos de Mercado para un determinado código de valuación, el precio de los valores se determina utilizando la última tasa de rendimiento vigente para el valor, hasta que exista un hecho de mercado relevante.

ii) Valores emitidos por el Banco Central de Bolivia o el Tesoro General de la Nación

Los valores emitidos por el Banco Central de Bolivia o el Tesoro General de la Nación, son valuados a tasas de mercado relevantes de la Bolsa Boliviana de Valores en base a tasas de rendimiento promedio ponderadas, en caso de que no existan estas tasas, se utiliza tasas de rendimiento relevantes de la última subasta del Banco Central de Bolivia.

iii) Valores emitidos en el extranjero

De acuerdo con lo establecido con la Metodología de Valoración Contida en el anexo del Título I, Libro 8° de la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores por la Autoridad de Supervisión de Sistema Financiero (ASFI), los valores con cupones cuyo precio se expresa como porcentaje del valor par, de acuerdo con la información proporcionada por las agencias informativas, se deberá tomar en cuenta el siguiente procedimiento en su valuación con el objeto de obtener la tasa interna de retorno de valuación.

A partir del precio BID, precio de compra se debe calcular el valor par nacional, el cual corresponde al valor par extranjero más los intereses devengados y no pagados. De acuerdo con la siguiente fórmula:

$$\% VPN = \frac{(\%VPE + \%IDNP)}{(100 + \%IDNP)} * 100$$

Dónde:

%VPN = Porcentaje del valor par nacional.

%VPE = Precio BID o valor par extranjero (en porcentaje).

%IDNP = Intereses devengados no pagados (en porcentaje).

Para el caso de los valores que se expresen como porcentaje del valor par extranjero, el valor económico o el valor presente del instrumento corresponderá a la multiplicación del capital o principal por el valor par nacional. Para la estimación de la tasa interna de retorno de valuación se debe considerar el valor presente obtenido, mediante el cual se calculará a través de iteraciones la TIR correspondiente.

El valor económico o el valor presente de un instrumento, corresponderá a la sumatoria de los flujos futuros netos de caja descontados a la TIR relevante.

c) Inversiones bursátiles en valores representativos de derecho patrimonial

En este grupo se registran las inversiones consistentes en acciones nacionales y cuotas de participación en fondos extranjeros, considerados como instrumentos bursátiles de renta variable, que deben estar inscritos en el Registro del Mercado de Valores a cargo de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), y en una Bolsa de Valores autorizada. Las mismas son valuadas de acuerdo con lo establecido en la "Metodología de Valoración" para las entidades supervisadas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero detallada en el Título I, Libro 8° de la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores.

d) Inversiones permanentes

Las operaciones en inversiones permanentes consisten en valores de renta fija con oferta pública, es decir corresponden principalmente a bonos bancarios bursátiles y

bonos subordinados cuyo plazo es mayor a un año, se registran y valoran de acuerdo con lo establecido en la "Metodología de Valoración" para las entidades supervisadas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) detallada en el Título I, Libro 8° de la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores, bajo los criterios que se detallan en la nota 3.2 b) i).

e) Patrimonio neto

El patrimonio neto está conformado por las cuotas de participación adquiridas por los participantes más los rendimientos acumulados.

f) Resultado neto del ejercicio

El resultado neto del ejercicio del Fondo de Inversión se determina en función al registro de los ingresos menos los gastos, expresados en valores históricos y registrados por el método Contable de devengado.

g) Ingresos financieros

Los ingresos financieros corresponden principalmente a los ingresos obtenidos por los rendimientos de inversiones en valores bursátiles y de derecho patrimonial, y ganancia por valuación de valores a precios de mercado, e ingresos provenientes de ganancias por venta de valores. Estos ingresos se registran por método Contable de devengado.

h) Gastos operacionales

Los gastos operacionales corresponden principalmente a las comisiones por administración y custodia pagadas a Marca Verde Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A. y se registran en función al método de devengado.

i) Gastos financieros

Los gastos financieros corresponden principalmente a pérdidas en valoración de cartera de inversiones. Estos gastos son contabilizados por el método de devengado sobre las operaciones vigentes.

j) Gastos de administración

Los gastos administrativos corresponden principalmente a gastos por servicios bancarios, asesoría legal externa, calificación de riesgo y honorarios al representante común, los mismos son Contabilizados por el método de devengado.

k) Abonos y cargos por diferencia de cambio y mantenimiento de valor

Los abonos y cargos por diferencia de cambio y mantenimiento de valor corresponden, principalmente, al ajuste por valorización de Depósitos a Plazo Fijo y Bonos en UFV, derivado de la variación (incremento o decremento) de la unidad de medida.

Estas cuentas reconocen, por una parte, el efecto del mantenimiento de valor de la moneda nacional frente a moneda extranjera y a la UFV sobre los activos e inversiones del Fondo expresados en moneda nacional con mantenimiento de valor y, por otra, el impacto de dichas variaciones monetarias aplicado específicamente a los saldos de los principales rubros del activo, reflejando en ambos casos su exposición en la valuación patrimonial y en los resultados del ejercicio.

NOTA 4 – CAMBIOS EN POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES

Al 31 de diciembre de 2025 no han existido cambios en las políticas y prácticas contables respecto al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2024.

NOTA 5 – DISPONIBLE

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es la siguiente:

	2025	2024
	Bs	Bs
Cuentas corrientes y cajas de ahorro en moneda nacional	562.059	591.843
Cuentas corrientes en moneda extranjera	21.634	265.060
Otros depósitos a la vista (1)	122.353	350.609
	<u>706.046</u>	<u>1.207.512</u>

(1) Corresponde a cuentas de liquidez en bancos de inversión que el Fondo mantiene en el exterior.

NOTA 6 – INVERSIONES BURSÁTILES EN VALORES E INSTRUMENTOS REPRESENTATIVOS DE DEUDA

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es la siguiente:

	2025	2024
	Bs	Bs
Valores emitidos por entidades del Estado o instituciones públicas nacionales (1)	14.654.616	17.357.274
Valores emitidos por entidades financieras nacionales	105.704.674	48.107.132
Valores e instrumentos emitidos en el extranjero	9.240.909	10.213.569
	<u>129.600.199</u>	<u>75.677.975</u>

(1) El Fondo invierte en Bonos del Banco Central de Bolivia de acuerdo con lo establecido en su Reglamento Interno.

	2025	2024
	Bs	Bs
Bonos corporativos a largo plazo emitidos en el extranjero	5.824.003	6.663.943
Letras del tesoro emitidas en el extranjero	3.416.906	3.549.626
	<u>9.240.909</u>	<u>10.213.569</u>

NOTA 7 – INVERSIONES BURSÁTILES EN VALORES REPRESENTATIVOS DE DERECHO PATRIMONIAL

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es la siguiente:

	2025	2024
	Bs	Bs
Acciones nacionales (1)	87.109.789	86.838.124
Cuotas de participación en fondos extranjeros	20.322.990	17.511.204
	<u>107.432.779</u>	<u>104.349.328</u>

(1) El Fondo invierte en acciones emitidas por entidades financieras nacionales de acuerdo con lo establecido en su reglamento interno.

NOTA 8 – GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es la siguiente:

	2025	2024
	Bs	Bs
Otros pagos anticipados	13.729	13.531
	<u>13.729</u>	<u>13.531</u>

NOTA 9 – INVERSIONES PERMANENTES

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es la siguiente:

	2025	2024
	Bs	Bs
Inversiones permanentes bursátiles (1)	475.292.219	499.099.363
	<u>475.292.219</u>	<u>499.099.363</u>

(1) El Fondo invierte en valores nacionales de largo plazo (bonos bancarios bursátiles y bonos subordinados) de acuerdo con lo establecido en su reglamento interno.

NOTA 10 – DOCUMENTOS Y CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es la siguiente:

	2025	2024
	Bs	Bs
Cuentas por pagar	61.159	39.652
	<u>61.159</u>	<u>39.652</u>

NOTA 11 – PROVISIONES

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es la siguiente:

	2025	2024
	Bs	Bs
Otras provisiones – Auditoría	-	12.656
	<u>-</u>	<u>12.656</u>

NOTA 12 – APORTES EN CUOTAS DE PARTICIPACIÓN

Al 31 de diciembre de 2025, las cuotas pagadas ascienden a Bs680.295.401 equivalentes a 3.213 cuotas. Adicionalmente, se deben considerar los resultados acumulados por Bs32.688.412 totalizando un patrimonio neto de Bs712.983.813 con un valor de Bs221.906 por cada cuota de participación.

Al 31 de diciembre de 2024, las cuotas pagadas ascienden a Bs622.517.405 equivalentes a 3.213 cuotas. Adicionalmente, se deben considerar los resultados acumulados por Bs57.777.996 totalizando un patrimonio neto de Bs680.295.401 con un valor de Bs211.732 por cada cuota de participación.

NOTA 13 – CUENTAS DE REGISTRO

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es la siguiente:

	2025	2024
	Bs	Bs
Custodia de valores e instrumentos bursátiles de la entidad	75.941.700	76.693.200
	<u>75.941.700</u>	<u>76.693.200</u>

NOTA 14 – GASTOS OPERACIONALES

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es la siguiente:

	2025	2024
	Bs	Bs
Gastos por administración y custodia de valores	(7.268.017)	(6.997.564)
Gastos operativos del Fondo de Inversión	(339.278)	(387.171)
	<u>(7.607.295)</u>	<u>(7.384.735)</u>

NOTA 15 – INGRESOS Y GASTOS FINANCIEROS

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es la siguiente:

	2025	2024
	Bs	Bs
Ingresos financieros:		
Ganancia por ventas de valores bursátiles	106.186	324.060
Rendimientos por inversiones bursátiles en valores de deuda	28.316.607	26.420.839
Rendimientos por inversiones bursátiles en valores de derecho patrimonial	1.885.765	2.303.858
Ganancia por valoración de cartera de inversiones bursátiles	20.438.388	32.050.853
Otros ingresos financieros	179.803	967.123
	<u>50.926.749</u>	<u>62.066.733</u>
Gastos financieros:		
Pérdida por venta de valores bursátiles	(115.926)	(825.067)
Pérdida por valoración de cartera de inversiones	(17.243.068)	(29.286.214)
	<u>(17.358.994)</u>	<u>(30.111.281)</u>

NOTA 16 – GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es la siguiente:

	2025	2024
	Bs	Bs
Servicios Contratados	(143.380)	(143.736)
Otros gastos administrativos	(82.811)	(803.301)
	<u>(226.191)</u>	<u>(947.037)</u>

NOTA 17 – INGRESOS Y GASTOS NO OPERACIONALES

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es la siguiente:

	2025	2024
	Bs	Bs
Ingresos por inversión sin oferta pública	1155	101
Ingresos extraordinarios	-	113.450
	<u>1155</u>	<u>113.551</u>

NOTA 18 – ABONOS Y CARGOS POR DIFERENCIA DE CAMBIO

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es la siguiente:

	2025	2024
	Bs	Bs
Abono por diferencia de cambio, mantenimiento de valor (1) (2)	925.738.882	36.006.182
Cargos por diferencia de cambio y mantenimiento de valor (2)	(918.785.894)	(19.65.417)
	<u>6.952.988</u>	<u>34.040.765</u>

(1) El Fondo realizó transferencias de liquidez en el extranjero al mercado local generando diferencias de cambio en la gestión 2024, para la gestión 2025 ya no realizó este tipo de operaciones y solo cuenta con diferencia de cambio por las inversiones realizadas en valores de deuda expresados en Unidad de Fomento a la Vivienda (UFV), moneda que generó un incremento respecto a la inflación generada en el mercado local.

(2) En la cuenta de Abonos por diferencia de cambio y mantenimiento de valor se registró diariamente el valor de la cartera invertida en UFV al valor de la unidad de cuenta del día y en la cuenta de Cargos por diferencia de cambio y mantenimiento de valor se registró diariamente el valor de la cartera invertida en UFV al valor de la unidad de cuenta del día anterior, generando así una diferencia de cambio efectiva que es parte del cálculo diario del valor de cuota del Fondo. Este procedimiento constituye un componente del esquema operativo establecido por la Sociedad para el registro, presentación y reconocimiento diario de las variaciones en la Unidad de Fomento de Vivienda (UFV).

Adicionalmente, el monto acumulado en estas cuentas se debe a que la variación de la UFV en la gestión 2025 fue de 18,12% relacionada con la inflación y el Fondo tenía una cartera de inversión promedio de Bs31.228.399.

En consecuencia, si bien las variaciones de la UFV se registran contablemente de manera bruta en las cuentas de ingresos y gastos por diferencia de cambio y

mantenimiento de valor, el efecto inflacionario que existió en esta Unidad de Cuenta generó un saldo neto a favor resultante de dichas cuentas para el Fondo. Este saldo neto refleja el monto real de la variación de la UFV sobre la cartera de inversiones del Fondo durante la gestión 2025, ascendiendo a un monto neto total de Bs6.952.988, el cual es el importe que incide efectivamente en el resultado del ejercicio y en la determinación diaria del valor de cuota del Fondo.

NOTA 19 – SITUACIÓN TRIBUTARIA

La Ley N° 2492 (Código Tributario) detalla en su artículo 23° a los distintos tipos de Contribuyentes, exceptuando de ellos a los patrimonios autónomos emergentes de procesos de titularización y los fondos de inversión administrados por Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión y demás fideicomisos. En este Contexto el Fondo de Inversión no es un Contribuyente sujeto a impuestos.

Esta condición se encuentra reiterada con la Ley N° 3446 que define en su artículo 9° que están exentos del Impuesto a las Transacciones Financieras los créditos y débitos en cuentas de Patrimonios Autónomos, con excepción de los débitos efectivamente cobrados por el fideicomitente o beneficiario.

Referente a las ganancias de capital, el Artículo N° 117 de la Ley del Mercado de Valores N° 1834 del 31 de marzo de 1998, modificada mediante el Artículo N° 29 de la Ley de Reactivación Económica N° 2064 del 3 de abril de 2000, establece que las ganancias de capital generadas por la compraventa de valores a través de los mecanismos establecidos por las Bolsas de Valores, los provenientes de procedimientos de valorización determinados por la ASFI, así como los resultantes de la aplicación de normas de Contabilidad generalmente aceptadas, cuando se trate de Valores inscritos en el RMV, no estarán gravadas por el Impuesto al Valor Agregado (IVA), el Impuesto al Régimen Complementario al Impuesto al Valor Agregado (RC-IVA), y el Impuesto a las Utilidades (IU) incluso cuando se realizan remesas al exterior.

Por consiguiente, toda operación de compraventa de Cuotas de Participación del Fondo de Inversión que se realice a través de las Bolsas de Valores estará exenta de dichos impuestos. Si el Participante vendiera su(s) Cuota(s) antes de su vencimiento y fuera de una Bolsa de Valores, deberá asesorarse sobre las obligaciones tributarias emergentes de dicha operación.

Asimismo, quedan exentos del pago del Impuesto a las Transacciones (IT) los beneficios provenientes de las inversiones en las Cuotas de Participación del Fondo de Inversión de acuerdo con el Artículo N° 76, inciso e) de la Ley Tributaria N° 843. Cuando corresponda, la Sociedad Administradora procederá a retener los impuestos que sean determinados por decisiones futuras enmarcadas en la normativa boliviana.

Mediante Ley N° 1356 (Ley del Presupuesto General del Estado Gestión 2021) del 28 de diciembre de 2020, se modifica el Artículo 117 de la Ley del Mercado de Valores N° 1834 del 31 de marzo de 1998, "Artículo 117 Incentivos Tributarios: Las ganancias de capital generadas por la compra / venta de acciones a través de una bolsa de valores, no estarán gravadas por el Impuesto al Valor Agregado."

NOTA 20 – POSICIÓN MONEDA EXTRANJERA
Moneda extranjera:

Los estados financieros expresados en bolivianos al 31 de diciembre de 2025 incluyen el equivalente en bolivianos de los activos y pasivos en otras monedas como los dólares estadounidenses, de acuerdo con el siguiente detalle:

	2025	2024
	Bs	Bs
Activo		
Disponible	143.987	615.669
Inversiones bursátiles en valores e instrumentos representativos de deuda	26.708.007	22.036.713
Inversiones bursátiles en valores representativos de derecho patrimonial	20.322.990	17.511.205
Inversiones permanentes	3.175.398	8.233.883
Total activo	<u>50.350.382</u>	<u>48.397.470</u>
Posición neta activa Bs	<u>50.350.382</u>	<u>48.397.470</u>
Posición neta activa USD	<u>7.339.706</u>	<u>7.055.025</u>

Los activos y pasivos en moneda extranjera han sido convertidos a bolivianos al tipo de cambio oficial vigente al 31 de diciembre de 2025 y 2024 de Bs6,86 por USD, para ambos ejercicios.

Al 31 de diciembre de 2025, existen dos fuentes de tipos de cambio, el oficial que es publicado por el Banco Central de Bolivia (venta Bs6,96 por 1 USD y compra Bs6,86 por 1 USD) y el valor referencial publicado por el Banco Central de Bolivia (venta Bs8,55 por 1 USD y compra Bs8,35 por 1 USD).

Para la preparación de los estados financieros al 31 de diciembre de 2025, la Sociedad utilizó el tipo de cambio oficial de compra publicado por el Banco Central de Bolivia.

La coexistencia de un tipo de cambio referencial del BCB, no tiene ningún impacto en la Sociedad dado a que su posición es activa al cierre del ejercicio.

Unidad de Fomento de Vivienda:

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2025 y 2024 expresados en bolívianos, incluyen el equivalente de saldos en Unidades de Fomento de Vivienda (UFV) que representan una posición neta activa de UFV 13.158.567 y UFV 8.677.950 respectivamente, según se detalla a continuación:

	2025	2024
	Bs	Bs
Activo		
Inversiones emitidas por entidades del Estado o instituciones públicas nacionales	8.495.061	17.357.274
Inversiones emitidas por entidades financieras nacionales	31.580.801	5.017.384
Posición neta - activa en Bs	<u>40.075.862</u>	<u>22.374.658</u>
Posición neta - activa en UFV	<u>13.158.567</u>	<u>8.677.965</u>

Los activos y pasivos en Unidades de Fomento de Vivienda (UFV) han sido ajustados a bolívianos utilizando el índice vigente al 31 de diciembre de 2025 y 2024 equivalente a Bs3.04561 y Bs2.57833 por UFV.

NOTA 21 – RESULTADOS DE GESTIONES ANTERIORES

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, no se han identificado saldos que afecten gestiones anteriores.

NOTA 22 – RESULTADOS EXTRAORDINARIOS

Al 31 de diciembre de 2025, se registró intereses y dividendos por Bs179.802.

Al 31 de diciembre de 2024, se registró la devolución de fondos de JP Morgan por Bs86.309 y registró intereses y dividendos por Bs27.141.

NOTA 23 – BIENES DE DISPONIBILIDAD RESTRINGIDA

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, no existen bienes de disponibilidad restringida.

NOTA 24 – PARTICIPACIÓN EN OTRAS SOCIEDADES

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el Fondo tiene participaciones en otras sociedades por un monto de Bs 87.109.789 y Bs86.838.124 respectivamente, el detalle se expone en la nota 7.

NOTA 25 – OPERACIONES CON SOCIEDADES RELACIONADAS

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el Fondo no tiene operaciones con sociedades relacionadas.

NOTA 26 – CONTINGENCIAS

No existen Contingencias probables significativas de ninguna naturaleza, más allá de las registradas Contablemente, que pudieran resultar en pasivos o pérdidas para el Fondo al 31 de diciembre de 2025 y 2024.

NOTA 27 – OTRAS REVELACIONES IMPORTANTES

Al 31 de diciembre de 2025 no se han evidenciado revelaciones importantes a las que ya se expusieron en la gestión 2024.

NOTA 28 – HECHOS POSTERIORES

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2025, no se han producido hechos o circunstancias que afecten en forma significativa los presentes estados financieros.

		
María Ángela Salgueiro Villegas de Hinojosa Presidente del Directorio - Gerente General	Divana Jesús Alvarado Miranda Síndico	Elvis Gueri Villafán Ochoa Contador General

MARCA VERDE SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN S.A.
CAP FONDO DE INVERSIÓN CERRADO
ESTADO DE OBTENCIÓN DE VALOR DE CUOTA E INFORMACIÓN FINANCIERA
DEL TOTAL DE CUOTAS DEL FONDO DE INVERSIÓN
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

	Netos	2025	2024
		Bs	Bs
Estado de obtención del valor cuota al 31 de diciembre de 2025 y 2024:			
Más:	a)	712.325.198	679.126.667
Más:	b)	-	-
Más:	c)	-	-
Más:	d)	5	706.046
Más:	e)	(27.045)	(18.958)
Menos:	f)	-	-
Más (Menos):	g)	-	-
	Total cartera bruta	713.004.199	680.315.221
Menos:	h)	(20.385)	(19.820)
	Total cartera neta	712.983.814	680.295.401
	Valor de la cuota	221.906	211.732
	Número de participantes	2	2
	Número de cuotas	3.213	3.213
Estado de información financiera del total de cuotas del Fondo por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024:			
Más:	a)	3.213	3.213
Menos:	b)	-	-
Menos:	c)	-	-
	Número de cuotas al cierre del ejercicio	3.213	3.213
	Saldo al inicio del ejercicio	680.295.401	622.517.405
Más:		-	-
Más:		28.486.670	29.691.820
Menos:		-	-
Menos:		(339.279)	(387.170)
Más (Menos):		3.195.320	2.764.639
Menos:		8.613.718	32.706.271
	Saldo bruto al cierre del ejercicio	720.251.830	687.292.965
Menos:		(7.268.017)	(6.997.564)
	Saldo neto al cierre del ejercicio	712.983.813	680.295.401


Las notas 1 a 28 que se acompañan, forman parte integrante de este estado financiero.

		
María Ángela Salgueiro Villegas de Hinojosa Presidente del Directorio - Gerente General	Divana Jesús Alvarado Miranda Síndico	Elvis Gueri Villafán Ochoa Contador General



 +591 2 2971662

 www.mvsafi.com

 Calle 18 Calacoto N° 8022
Entre Sánchez Bustamante y Julio Patiño
Edificio "Parque 18", Piso 1.
La Paz, Bolivia.